

EL PARQUE INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO DE SAGUNTO

Con el objetivo de atraer inversiones a la Comunidad Valenciana, el gobierno de esta región está promoviendo y financiando la creación de varios parques industriales y logísticos. Entre ellos, destaca por su magnitud el Parc Sagunt, considerado como "la mayor oferta de suelo empresarial de Europa con equipamientos de vanguardia".



La Generalitat Valenciana, la entidad pública Sepiva y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) han decidido acometer este proyecto en Sagunto, entre otros motivos, por la óptima situación geoestratégica de la localidad, que cuenta con una red d comunicaciones y unas condiciones y perspectivas económicas muy atractivas.

Por un lado, la autopista A-7 y la carretera nacional N-340 comunican Sagunto con Andalucía Oriental y Cataluña a lo largo de la costa mediterránea. Además, la futura autovía Sagunto- Somport conectará la ciudad con Europa Central a través de Francia. Por ferrocarril, está prevista la construcción de una línea de alta velocidad. Por otro lado, el Aeropuerto Internacional de Manises, situado a 28 kilómetros, y el puerto marítimo de la localidad contribuyen a conectar el parque con destinos internacionales.

Los 15 millones de metros cuadrados del Parc Sagunt se dividirán en 9 distritos adaptados a las necesidades de las empresas que allí desarrollen su actividad:

- Distrito de PYMES y servicios, con una extensión de 563.000 m².
- Distrito Químico, con una extensión de 280.000 m².
- Distrito del Acero, con una extensión de 1.861.500 m².

- Distrito de Tratamiento medioambiental, donde se ubican instalaciones de depuración de aguas, con una superficie de 161.000 m².
- Distrito de Energías Avanzadas, donde se instalará una planta de generación de energía eléctrica y una planta de regasificación.
- Distrito Portuario, que supone la ampliación del actual puerto hasta alcanzar una extensión de más de 2 millones de m².
- Distrito de la Industria, con una superficie de 1´6 millones de m².
- Distrito de la Logística, con una superficie de 601.000 m² que dará servicio al puerto y a las empresas instaladas en el parque.
- Distrito de Oficinas y Servicios. Su ocupación se extenderá a un total de 190.000 m² para incluir servicios de valor añadido para las empresas del parque, así como zonas de ocio y recreo, restauración y comercio.

Fuente: Adaptado de Inmobiliaria Industrial y Logística, febrero de 2003.

Cuestiones:

- 1.- Valora la situación geoestratégica de la localidad donde habita.
- 2.- Independientemente de la valoración general, ¿existe algún tipo de empresas industrial que por su actividad obtendría ventajas por estar localizada en tu ciudad o comarca?
- 3.- ¿Existe en tu localidad algún parque industrial o semillero de empresas? ¿Qué tipo de empresas están ubicadas allí? ¿Qué servicios comunes se prestan a estas empresas? .